

DIARIO OFICIAL  
DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.958

Jueves 26 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2549319

EXTRACTO

JUAN RICARDO SAN MARTÍN URREJOLA, abogado, Notario Público, Titular 43ª Notaría de Santiago, Huérfanos N° 835, piso 18, Santiago, RM. CERTIFICO: Por escritura pública de fecha 23 de septiembre de 2024, ante mí: don FELIPE IGNACIO AGUILERA CASTRO, con domicilio en Cumelen Alto 8903, La Florida: constituye Sociedad por Acciones.- Razón Social: "VOLTA CENTRO DE EJERCICIO Y KINESIOLOGÍA SpA".- Objeto: a) La prestación de servicios kinésicos, del área deportiva, nutricional, y de la salud en general; otorgando tratamientos kinesiológicos, de rehabilitación traumatológica, respiratoria, geriátrica, cardiovascular y preparación física en general; pudiendo realizar además, masoterapias como también tratamientos faciales y corporales; b) La explotación, administración y desarrollo de centros kinesiológicos integrales, traumatológicos, nutricionales y de medicina en general; c) El desarrollo de cualquier otra actividad complementaria a las anteriores, tal como efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporales, su explotación, comercialización y/o administración; d) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; y e) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida por don FELIPE IGNACIO AGUILERA CASTRO, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$8.000.000, dividido en 8.000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 23 de septiembre de 2024.

CVE 2549319

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl